



MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS MONUMENTOS LIMÍTROFES INTERNACIONALES ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA

Actualmente, la Línea Divisoria Internacional Terrestre entre México y Guatemala está demarcada con **107 Monumentos Internacionales Principales** y **1597 Monumentos Intermedios** reconocidos por la Comisión Internacional de Límites y Aguas. La mayoría de los monumentos principales fueron restituidos a partir de 1938, en los lugares donde las Comisiones de Límites del siglo pasado dejaron las marcas respectivas, procurándose desde entonces proporcionarles el mantenimiento necesario, de tal forma que no se pierda su ubicación.

A pesar de que existen datos sobre las posiciones astronómicas que se obtuvieron para la ubicación de la mayoría de los monumentos principales en el siglo XIX, en caso de destrucción total de alguno de ellos, sería prácticamente imposible repetir los trabajos astronómicos efectuados para su localización, por lo que se acordó en el seno de la Comisión determinar la posición geodésica con validez binacional de los monumentos principales, mediante la técnica más avanzada disponible (Sistema de Posicionamiento Global Vía Satélite, GPS por sus siglas en inglés).

Durante 1993, la Sección Mexicana de la Comisión, en forma conjunta con la Sección Guatemalteca y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México, efectuó la primera etapa del trabajo de campo para el posicionamiento geodésico de 60 monumentos internacionales principales. En el año 2002, se efectuó el posicionamiento de los restantes 47 monumentos internacionales principales, con lo que se concluyó este importante trabajo.

Este posicionamiento, constituye el fundamento geográfico para la preservación del territorio nacional, ya que al determinarse bilateralmente y con exactitud las coordenadas geodésicas de cada monumento internacional, la Comisión estará en posibilidad de llevar a cabo su representación cartográfica con mayor precisión y restituirlos fielmente en caso de ocurrir su destrucción total, situación probable en zonas de alto riesgo volcánico, como sucede con los monumentos internacionales localizados en el Volcán Tacaná.



Foto de Monumento Limítrofe Internacional Intermedio con Brecha Fronteriza al fondo.